

	INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: CON-FOR-004
		FECHA: 2017 – MARZO-28
		Página 1 de 5

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Fecha:	08 DE NOVIEMBRE DE 2023
Hora:	02:00 P.M.
Lugar:	SUBGERENCIA INGENIERÍA
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CIVIL QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DE FLORENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, A TRAVÉS DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LOS BARRIOS: VILLA CLARA, NÁPOLES, VILLA REAL Y EL TIMMY – CAQUETÁ.
No. Invitación	SPO-006-2023

En la fecha y hora señalada, se reunieron las siguientes personas, en calidad de integrante del Comité Evaluador, designado por la Gerencia, mediante oficio de fecha 04 de Noviembre de 2023.

Nombre	Cargo
ALDEMAR TRUJILLO MONTERO	SUBGERENTE INGENIERÍA
EDNA CAROLINA ORTEGA BONILLA	DIRECTORA ACUEDUCTO

De acuerdo con el acta de recibo de propuestas, suscrita el día 04 de Noviembre de 2023, se recibió una (1) oferta, dentro de los términos señalados en el aviso SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA SPO 006-2023.

No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
1.	CONSTRUCTORA DICO&S S.A.S. identificada con NIT. 901.628.156-5. Representado legalmente por CARLOS DARIO CANO SANCHEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.802.749 de Florencia.	FECHA: 04/11/2023 HORA: 08:20 a.m.	OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$817.839.648) MCTE.	Se allega en dos sobres cerrados por el representante legal de la empresa.

Se continúa con la verificación de las propuestas:

1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

1.1. Documentos de la Propuesta y Oferta Económica.

De acuerdo con las condiciones presentadas en el estudio previo, y los términos de referencia del aviso de solicitud publica de ofertas SPO 006-2023, la propuesta deberá estar integrada por los siguientes documentos y requerimientos, los cuales son habilitantes y se calificaran como CUMPLE o NO CUMPLE, la omisión de cualquiera de ellos impide ser tenida en cuenta para su adjudicación.

REQUISITO HABILITANTE – PROPUESTA ECONÓMICA	Propuesta No. 1. CONSTRUCTORA DICO&S S.A.S.
La propuesta técnica, debe cumplir con todas las especificaciones técnicas, alcance del objeto y obligaciones del contratista previstas en los términos de referencia y Estudio Previo del presente proceso – Diligenciar formato de -COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS- (El diligenciamiento, aceptación, cumplimiento, suscripción y entrega del presente anexo ES OBLIGATORIO, de no hacerse se considera que la propuesta no será habilitada técnicamente.	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: Diligenciar formato - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - y allegar con la propuesta.	CUMPLE
REQUISITO HABILITANTE - CAPACIDAD JURÍDICA	
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La existencia y representación legal de los Proponentes individuales o miembros de los Proponentes Plurales se acreditará	CUMPLE

	INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: CON-FOR-004
		FECHA: 2017 – MARZO-28
		Página 2 de 5

<p>de acuerdo con las siguientes reglas:</p> <p>PERSONAS NATURALES: Fotocopia Cédula de Ciudadanía (Representante Legal o proponente). Registro mercantil vigente (persona natural).</p> <p>PERSONAS JURÍDICAS: Certificado de existencia y representación legal (persona jurídica), no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.</p> <p>PROponentes PLURALES: Acreditar la existencia del Proponente Plural y clasificarlo de forma clara en Unión Temporal o Consorcio. En este documento los integrantes deben expresar claramente su intención de conformar el Proponente Plural. En el caso en que no exista claridad sobre el tipo de asociación se asumirá que se trata de un Consorcio. Los Proponentes deberán incluir como mínimo la información requerida en el FORMATO – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL.</p>											
<p>CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES:</p> <p>1. PERSONAS JURÍDICAS: El Proponente persona jurídica debe presentar el FORMATO -PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES documento suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.</p> <p>2. PERSONAS NATURALES El proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla.</p> <p>3. PROponentes PLURALES: Cada uno de los integrantes del Proponente Plural debe suscribir por separado la declaración de la que tratan los anteriores numerales.</p>	CUMPLE										
<p>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO. Con el fin de conocer el régimen Tributario a que pertenece el proponente, deberá presentarse con la propuesta, fotocopia del Registro Único Tributario, actualizado y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá aportar este documento, o el RUT de la respectiva forma asociativa.</p>	CUMPLE										
<p>PACTO DE TRANSPARENCIA: Diligenciar formato -Pacto de Transparencia- y allegar con la propuesta.</p>	CUMPLE										
<p>CERTIFICADOS: Aportar los Certificados de antecedentes Disciplinarios, judiciales, fiscales y medidas correctivas del proponente y representante legal.</p>	CUMPLE										
<p>CERTIFICADO DEL RUP: El proponente deberá presentar con su oferta el Certificado de Inscripción y Clasificación en el Registro Único de Proponentes expedido por la respectiva Cámara de Comercio y deberá estar inscrito en mínimo tres (3) de los siguientes códigos del artículo 5.7 de los términos de Referencia, así:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Clasificación UNSPSC</th> <th style="text-align: center;">Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">771018</td> <td style="text-align: center;">Auditoría ambiental</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">811015</td> <td style="text-align: center;">Ingeniería civil y arquitectura</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">811415</td> <td style="text-align: center;">Control de Calidad</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">831015</td> <td style="text-align: center;">Servicios de acueducto y alcantarillado</td> </tr> </tbody> </table>	Clasificación UNSPSC	Descripción	771018	Auditoría ambiental	811015	Ingeniería civil y arquitectura	811415	Control de Calidad	831015	Servicios de acueducto y alcantarillado	CUMPLE
Clasificación UNSPSC	Descripción										
771018	Auditoría ambiental										
811015	Ingeniería civil y arquitectura										
811415	Control de Calidad										
831015	Servicios de acueducto y alcantarillado										
CAPACIDAD FINANCIERA (HABILITANTE)											
<p>Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el Proponente es plural deberán presentar Certificado del RUP para verificar que cumplan con los indicadores financieros mínimos que se establecen para este proceso a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Indicador</th> <th style="text-align: center;">Condición</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Índice de Liquidez</td> <td style="text-align: center;">Mayor o igual a 61,90</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Índice de Endeudamiento</td> <td style="text-align: center;">Menor o igual a 0,20</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Condición	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 61,90	Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,20	CUMPLE				
Indicador	Condición										
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 61,90										
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,20										



INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

CÓDIGO: CON-FOR-004

FECHA: 2017 – MARZO-28

Página 3 de 5

Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual a 47,31
Capital de Trabajo	Mayor o Igual al 25% del P.O. ¹

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores, con base en la información contenida en el certificado del RUP.

Indicador	Condición
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,10
Rentabilidad del activo	mayor o igual a 0,08

CUMPLE

EXPERIENCIA MÍNIMA (HABILITANTE)

El proponente (PERSONA NATURAL- PERSONA JURÍDICA - CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL) deberá acreditar mediante el Certificado del RUP, experiencia en la ejecución de tres (03) contratos de consultoría o interventoría, suscritos con entidades públicas o privadas, que sus objetos tengan relación con la interventoría a la construcción o ampliación u optimización de acueducto o alcantarillado, que sumados entre sí, su valor sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial expresado en SMMLV, es decir, (352,52 SMMLV); cada contrato deberá estar clasificado en al menos tres de los siguientes códigos UNSPSC que se enuncian a continuación:

CUMPLE

Clasificación UNSPSC	Descripción
771018	Auditoría ambiental
811015	Ingeniería civil y arquitectura
811415	Control de Calidad
831015	Servicios de acueducto y alcantarillado

CAPACIDAD TÉCNICA

Los Proponentes deben acreditar en su oferta un personal mínimo para la ejecución del contrato objeto del presente proceso.

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los requisitos de formación y experiencia requeridos en el artículo. 5.11 de los términos de Referencia.

CANT	CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA		CUMPLE
			PROFESIONAL	ESPECIFICA	NO CUMPLE
1	Director de Consultoría Dedicación 100%	Ingeniería Civil, con especialización en cualquier área de la ingeniería civil.	Doce (12) años de experiencia Profesional (Contados a partir de la fecha de expedición de la Matrícula Profesional).	Acreditar experiencia como director de interventoría en dos (02) contratos cuyos objetos tengan relación con la interventoría a obras de construcción o mejoramiento o adecuación o ampliación u optimización de obras de agua potable y saneamiento básico.	CUMPLE
1	Residente de Interventoría Dedicación 100%	Ingeniería Civil	Seis (06) años de experiencia Profesional (Contados a partir de la fecha de expedición de la Matrícula Profesional).	Acreditar experiencia como residente de interventoría en dos (02) contratos cuyos objetos tengan relación con la interventoría a obras de construcción o mejoramiento o adecuación o ampliación u optimización de obras de agua potable y saneamiento básico.	CUMPLE
1	Especialista Hidráulico Dedicación 60%	Ingeniería Civil con posgrado en hidráulica o recursos hidráulicos y medio ambiente	Diez (10) años de experiencia Profesional (Contados a partir de la fecha de expedición de la Matrícula Profesional).	Acreditar experiencia como profesional o especialista hidráulico en dos (02) contratos cuyos objetos tengan relación con la interventoría a obras de construcción o mejoramiento o adecuación o ampliación u optimización de obras de agua potable y saneamiento básico.	CUMPLE
1	Especialista Estructural Dedicación 60%	Ingeniería Civil, con posgrado en estructuras.	Diez (10) años de experiencia Profesional (Contados a partir de la fecha de expedición de la Matrícula Profesional).	Acreditar experiencia como profesional o especialista estructural en dos (02) contratos cuyos objetos tengan relación con la interventoría a obras de construcción o mejoramiento o adecuación o ampliación u optimización de obras de agua potable	CUMPLE



	INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: CON-FOR-004
		FECHA: 2017 – MARZO-28
		Página 4 de 5

1	Especialista Ambiental Dedicación 40%	Ingeniería Ambiental, con posgrado en saneamiento ambiental.	Diez (10) años de experiencia Profesional (Contados a partir de la fecha de expedición de la Matrícula Profesional).	y saneamiento básico. Acreditar experiencia como profesional o especialista ambiental en dos (02) contratos cuyos objetos tengan relación con la interventoría a obras de construcción o mejoramiento o adecuación o ampliación u optimización de obras de agua potable y saneamiento básico.	CUMPLE
1	Supervisor HSEQ Dedicación 40%	Profesional en salud ocupacional; o profesional en cualquier área pero con posgrado relacionado con la gerencia de la salud ocupacional y en evaluación ambiental de proyectos, con curso en sistemas de gestión de la SST de mínimo 20 horas y licencia para la prestación de servicios en SST.	Seis (06) años de experiencia Profesional (Contados a partir de la fecha de obtención del título profesional).	Acreditar experiencia como profesional o supervisor HSEQ o SISO o SISOMA o profesional en salud ocupacional en dos (02) contratos cuyos objetos tengan relación con la interventoría a obras de construcción o mejoramiento o adecuación o ampliación u optimización de obras de agua potable y saneamiento básico.	CUMPLE
1	Topógrafo Dedicación 60%	Tecnólogo en topografía	Tres (03) años de experiencia Profesional (Contados a partir de la fecha de obtención de la licencia profesional).	Acreditar experiencia como topógrafo en dos (02) contratos cuyos objetos tengan relación con la interventoría a obras de construcción o mejoramiento o adecuación o ampliación u optimización de obras de agua potable y saneamiento básico.	CUMPLE

Allegar de cada uno del equipo de profesionales: Fotocopia de la cedula de ciudadanía – fotocopia de la tarjeta profesional – antecedentes profesionales COPNIA - Carta de intención del profesional ((compromiso de vinculación y porcentaje de participación) – y demás documentos requeridos al personal mínimo. En el mismo sentido, diligenciar el formato - RELACIÓN EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO REQUISITO HABILITANTE-

SERIEDAD DE LA OFERTA	
El proponente debe presentar con la propuesta una garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en el numeral 7. GENERALIDADES de los términos de Referencia.	CUMPLE "allega póliza No. 560-47-994000170549"

1.2. Verificación de requisitos

El análisis de la documentación de las propuestas y requerimientos arrojó el siguiente resultado:

No	Proponente	Resultado verificación de Requisitos Habilitantes
1	CONSTRUCTORA DICO&S S.A.S. identificada con NIT. 901.628.156-5. Representado legalmente por CARLOS DARIOA CANO SANCHEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.802.749 de Florencia.	CUMPLE

Observaciones:

El proponente No. 1 CONSTRUCTORA DICO&S S.A.S. identificada con NIT. 901.628.156-5. Representado legalmente por CARLOS DARIOA CANO SANCHEZ, identificad con cedula de ciudadanía No. 6.802.749 de Florencia., CUMPLE con todos los requisitos habilitantes, en razón a que se adjuntaron todos los documentos mínimos requeridos, de acuerdo con las condiciones establecidas en los términos de referencia.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

Proponentes habilitados

No.	Proponente	Resultado verificación de Requisitos Habilitantes
1.	CONSTRUCTORA DICO&S S.A.S. identificada con NIT. 901.628.156-5. Representado legalmente por CARLOS DARIOA CANO SANCHEZ.	CUMPLE

	INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: CON-FOR-004
		FECHA: 2017 – MARZO-28
		Página 5 de 5

De conformidad con lo expuesto en el artículo 22 del Reglamento Interno de Contratación, Acuerdo 001 del 12 de enero de 2016, para el presente proceso de contratación se tomarán como criterios para seleccionar la oferta más favorable EL PRECIO y EXPERIENCIA DEL PROPONENTE; conforme a lo siguiente:

ÍTEM	CONCEPTO	PUNTAJE TOTAL
1	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	40
2	FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL EQUIPO DE TRABAJO	50
3	EQUIPO DE TRABAJO (Vinculación de personas con discapacidad)	10
TOTAL PUNTAJE MÁXIMO		100

2.1. Calificación

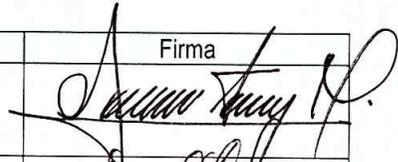
Se procede a calificar la propuesta presentada y habilitada No. 1 presentada por: CONSTRUCTORA DICO&S S.A.S. identificada con NIT. 901.628.156-5. Representado legalmente por CARLOS DARIO CANO SANCHEZ.

FACTOR DE EVALUACIÓN	CRITERIO	PUNTAJE
EXPERIENCIA ADICIONAL	- aporta acta de recibo final del contrato de interventoría No. 013 del año 2016 cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE EMERGENCIA LINEA DE CONDUCCION DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE ALBANIA (CAQUETA).	40
	- aporta acta de recibo final del contrato de consultoría No. 003 de 2016 cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVO, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO CORRESPONDE A "AMPLIACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL PAUJIL".	
EXPERIENCIA ACADÉMICA - EQUIPO DE TRABAJO	Director de Consultoría	20
	Residente de Interventoría	15
	Especialista Estructural	15
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	No aporta	0
Puntaje:		90

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis de las propuestas presentadas, la verificación de los requisitos habilitantes y la calificación según los criterios de selección establecidos para el proceso, se encuentra que la propuesta presentada por la empresa CONSTRUCTORA DICO&S S.A.S. identificada con NIT. 901.628.156-5. Representado legalmente por CARLOS DARIO CANO SANCHEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.802.749 de Florencia., es favorable para la Empresa; en consideración a que cumple con los requisitos habilitantes de capacidad Jurídica, financiera, organizacional, técnica, de experiencia y equipo de trabajo, es favorable económicamente la propuesta y obtuvo un mayor puntaje, por lo tanto se recomienda adjudicar el contrato a este proponente.

El presente documento se firma siendo las 04:10 p.m.

Nombre	Cargo	Firma
ALDEMAR TRUJILLO MONTERO	SUBGERENTE INGENIERIA	
EDNA CAROLINA ORTEGA BONILLA	DIRECTORA ACUEDUCTO	